



TCM
Transportes,
Comunicaciones
y Mar

Federación de Transportes,
Comunicaciones y Mar

La empresa se reunió, en la tarde de ayer, con los sindicatos

UGT marca líneas rojas en la negociación del ERE en Telefónica

25 de mayo de 2011

En el día de ayer, Telefónica de España presentó el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que se venía gestando desde hace meses, iniciándose con ello el proceso de negociación con la parte social que culminará en el plazo legal de 30 días.

La empresa ha realizado un esbozo del plan de acompañamiento social, que desglosará más ampliamente en próximas reuniones pero que, en esencia, revela que el ERE afectará a un máximo de 8.500 trabajadores de forma escalonada hasta la fecha límite del 31 de diciembre del 2015.

Para UGT este ERE en Telefónica de España pasa inevitablemente por la justificación de la medida, un plan de acompañamiento que garantice la viabilidad, el empleo y la estabilidad futura para la plantilla en todas las provincias. Como en anteriores ocasiones, hemos exigido que tan lesiva medida para el interés de los trabajadores se lleve a cabo sobre las siguientes premisas: universalidad, no discriminación y voluntariedad para aquellos que decidan acogerse a él.

Además, a lo ya expuesto, queremos añadir que el posible acuerdo que se alcanzara debe contemplar el futuro efecto de las posibles modificaciones legislativas en materia de pensiones, introduciendo medidas que minimicen el impacto social del expediente, como la creación de empleo netamente superior a la establecida en anteriores planes de acompañamiento.

Para UGT no se puede obviar que estamos inmersos en plena negociación de un convenio colectivo decisivo para los trabajadores y trabajadoras de Telefónica (convenio cuya duración exigiremos sea, como mínimo, de 5 años), por lo que para este sindicato ambas situaciones –el ERE y el convenio colectivo– deben complementarse y concretarse en garantías y derechos formando, junto con la necesaria integración de Telefónica Móviles, un todo a negociar.

Para ampliar información: Contactar con el sector estatal de Comunicaciones de TCM-UGT (Tlf. 914829934)